



# TEMA 9

LA ACTIVIDAD MUSICAL EN LA EDUCACIÓN PSICOMOTRIZ. COORDINACIÓN GENERAL Y PRÁXICA. ALTERACIONES DEL ESQUEMA Y AJUSTE CORPORAL. TRASTORNOS DE LA ORIENTACIÓN ESPACIO TEMPORAL. APORTACIONES INTERDISCIPLINARES AL CAMPO DE LA EDUCACIÓN PSICOMOTRIZ, TOMANDO COMO BASE LA EDUCACIÓN MUSICAL.



## ÍNDICE

**1**

### **LA EDUCACIÓN MUSICAL EN LA EDUCACIÓN PSICOMOTRIZ.**

**2**

### **COORDINACIÓN GENERAL Y PRÁXICA**

- 2.1.** Coordinación general.
  - 2.1.1.**Ejercicios para su trabajo.
- 2.2.** Práxica

**3**

### **ALTERACIONES DEL ESQUEMA CORPORAL**

- 3.1.** Esquema corporal
  - 3.1.1.**Fases
  - 3.1.2.**Elementos
- 3.2.** Alteraciones

**4**

### **TRASTORNOS ORIENTACIÓN ESPACIO TEMPORAL**

- 4.1.** Orientación espacial.
- 4.2.** Orientación temporal.

**5**

### **APORTACIONES INTERDISCIPLINARES AL CAMPO DE LA EDUCACIÓN PSICOMOTRIZ, TOMANDO COMO BASE LA EDUCACIÓN MUSICAL.**

- 5.1.** Las situaciones de aprendizaje
- 5.2.** Aportaciones interdisciplinares



# 1

## LA EDUCACIÓN MUSICAL EN LA EDUCACIÓN PSICOMOTRIZ.

La psicomotricidad se entiende como una disciplina que estudia y favorece la relación entre el pensamiento, la emoción y el movimiento corporal. Según [Jean Le Boulch](#), la psicomotricidad es la “educación del movimiento en cuanto expresión de la personalidad”, lo que implica que, a través del cuerpo y la acción, los niños construyen su esquema corporal, desarrollan su autonomía y se relacionan con el entorno.

En este marco, la educación musical se presenta como un recurso didáctico de gran valor, ya que el sonido, el ritmo y la música favorecen procesos fundamentales como la coordinación, la expresión, la socialización o la percepción espacio-temporal. La música estimula el desarrollo cognitivo y emocional y actúa como un potente facilitador del desarrollo psicomotor.

### Música y cuerpo: una unión natural

Desde una perspectiva globalizadora, la música y el movimiento están estrechamente ligados. La vivencia musical implica la activación natural del cuerpo, respondiendo a los estímulos musicales. Esta relación es especialmente importante en la etapa de Educación Infantil y los primeros ciclos de Primaria, donde el aprendizaje parte de lo sensorial, lo vivencial y lo motor, como nos indican autores como [María Montessori](#), [Piaget](#) y [Vigotsky](#)

### Beneficios de la música en la psicomotricidad

La educación musical contribuye de forma significativa al desarrollo psicomotor a través de:

- El ritmo, que regula y organiza el movimiento corporal. Ayuda a interiorizar patrones motores, mejorar la coordinación y establecer secuencias de acción.
- El uso de canciones con movimiento, que refuerzan la lateralidad, la coordinación óculo-manual, la coordinación dinámica general y la motricidad fina.
- La expresión corporal al ritmo de la música, que permite al alumnado explorar y representar emociones, vivencias y sensaciones a través del cuerpo.
- La audición activa, que desarrolla la atención, la memoria auditiva y la discriminación de sonidos, aspectos clave también en la percepción corporal y motriz.
- El canto, que favorece la respiración, la articulación y el control postural, aspectos directamente relacionados con el esquema corporal.

Autores como [Dalcroze](#) y [Carl Orff](#), han destacado la importancia de integrar la música y el movimiento en la educación. trabajando en el aula de música el ritmo, la improvisación, la coordinación y la expresión emocional desde una perspectiva lúdica y corporal.

La [neurociencia](#) educativa ha demostrado que la música estimula múltiples áreas del cerebro simultáneamente, especialmente aquellas relacionadas con el movimiento, la atención, la memoria y las emociones. El trabajo conjunto de música y movimiento favorece la creación de conexiones neuronales y potencia el desarrollo de funciones ejecutivas, esenciales en los procesos de autorregulación, planificación y control motor.

Así mismo, la LOMLOE, en su enfoque competencial y globalizado, refuerza la necesidad de metodologías activas, vivenciales y significativas, así como la realización de proyectos significativos para el alumnado.

En el área de Educación Artística (bloque de música y danza), se contemplan competencias específicas y contenidos relacionadas con la expresión corporal, la coordinación, la escucha y el uso del cuerpo como instrumento musical, lo cual favorece una integración natural con el ámbito psicomotor.

## 2

## LA EDUCACIÓN MUSICAL EN LA EDUCACIÓN PSICOMOTRIZ.

### 2.1. COORDINACIÓN GENERAL

La coordinación general es la capacidad de realizar movimientos amplios, armónicos y controlados que implican grandes grupos musculares. En la etapa de Educación Primaria, esta coordinación está en pleno desarrollo, concretamente nos encontramos en la etapa de las operaciones concretas según **Piaget**, por lo que es fundamental ofrecer actividades que favorezcan su maduración de manera lúdica, significativa y global. La música se convierte en una poderosa herramienta pedagógica para ello, ya que su componente rítmico actúa como organizador del movimiento, ayudando al alumnado a interiorizar secuencias motoras, regular la intensidad y mejorar la fluidez en sus desplazamientos.

Desde la educación musical, se puede trabajar la coordinación dinámica general mediante propuestas rítmicas, bailes, canciones con gestos o ejercicios que impliquen moverse al compás. Mejorando así las habilidades físicas, y estimulando procesos como la atención, la memoria motriz y la percepción espacio-temporal.

#### 2.1.1. EJERCICIOS PARA SU TRABAJO

Algunos ejemplos de actividades musicales para trabajar la coordinación general son:

- **Desplazamientos rítmicos:** caminar, correr, saltar o gatear siguiendo el ritmo de diferentes músicas (lenta/rápida, regular/irregular).
- **Juegos de percusión corporal:** realizar secuencias de “palmas, pitos, rodillas y pies” (que son los cuatro planos para la percusión corporal que nos ofrece **Dalcroze**).
- **Coreografías sencillas:** seguir secuencias de movimientos con canciones infantiles que impliquen movimientos amplios (como “El twist de los esqueletos” o “Soy una taza”).
- **Música con instrumentos de pequeña percusión:** tocar instrumentos mientras se camina por el aula o se cambia de dirección con una señal musical.
- **Juegos de imitación motriz:** copiar movimientos de un compañero o del docente al ritmo de una música.
- **Ejercicios de equilibrio con música suave:** caminar sobre líneas, mantener el equilibrio en una sola pierna o realizar desplazamientos lentos mientras suena música tranquila que ayude a concentrarse y controlar el cuerpo.
- **Actividades de relajación guiada con música ambiental:** estiramientos, respiración profunda o visualizaciones sencillas acompañadas de sonidos suaves, que favorecen la conciencia corporal, el autocontrol y la vuelta a la calma.

## 2.2. PRÁXICA

La práctica hace referencia a la capacidad de planificar y ejecutar movimientos voluntarios y coordinados con una finalidad concreta. Incluye tanto las **práxias globales** (movimientos amplios como saltar, lanzar, girar) como las **práxias finas** (acciones más precisas como abotonarse, escribir o tocar un instrumento).

En el desarrollo psicomotor, el componente práxico es esencial, permite al alumnado organizar su cuerpo de forma eficaz, anticipar acciones y resolver situaciones motrices con autonomía. La educación musical contribuye activamente a este desarrollo, ya que muchas de sus propuestas implican secuencias de movimientos, coordinación fina y planificación motora.



## ALTERACIONES DEL ESQUEMA CORPORAL

### 3.1. ESQUEMA CORPORAL

El esquema corporal es la representación mental que cada persona tiene de su cuerpo en reposo y en movimiento. Esta imagen se va formando a partir de la exploración, la percepción sensorial, la acción y la interacción con el entorno. Un buen desarrollo del esquema corporal permite planificar y ejecutar movimientos de forma eficaz, así como establecer una identidad corporal y emocional.

#### 3.1.1. FASES

El desarrollo del esquema corporal atraviesa varias etapas:

- **Etapa global (0-2 años):** el niño toma conciencia del cuerpo como un todo a través de sensaciones y movimientos reflejos.
- **Etapa segmentaria (2-6 años):** se reconocen y diferencian las partes del cuerpo, comenzando a coordinarse de manera más precisa.
- **Etapa de estructuración (6-12 años):** se consolida la coordinación, la lateralidad, el equilibrio y la conciencia espacial y temporal del cuerpo.

Durante la Educación Primaria, el trabajo sistemático sobre el cuerpo, el movimiento y la música permite fortalecer esta estructuración.

#### 3.1.2. ELEMENTOS

Los principales elementos que componen el esquema corporal son:

- **Imagen corporal:** percepción general del propio cuerpo.
- **Segmentación:** reconocimiento y control de las diferentes partes corporales.
- **Lateralidad:** definición del lado dominante y coordinación de ambos hemisferios.
- **Coordinación motriz:** integración armónica de los movimientos.
- **Equilibrio:** capacidad para mantener la estabilidad, tanto estática como dinámica.
- **Respiración y relajación:** control del cuerpo en estados de activación o reposo.
- **Orientación espacio-temporal:** ubicación del cuerpo en relación con el entorno y el tiempo.

### 3.2. ALTERACIONES

Cuando el desarrollo del esquema corporal no sigue su curso adecuado, pueden aparecer diferentes alteraciones que afectan al tono muscular, la coordinación, el control del movimiento y la percepción corporal. Algunas de las más frecuentes son:

- **Ataxia:** pérdida de coordinación y equilibrio, que provoca movimientos torpes e inestables.
- **Hipertonia:** aumento anormal del tono muscular, que dificulta la movilidad y provoca rigidez.
- **Hipotonía:** disminución del tono muscular, con sensación de debilidad y falta de firmeza corporal.
- **Espasticidad:** forma intensa de hipertonia, caracterizada por una resistencia marcada al movimiento pasivo.
- **Paratonía:** dificultad para relajar voluntariamente los músculos; al intentar hacerlo, se incrementa la rigidez.
- **Atetosis:** movimientos lentos, involuntarios y continuos, especialmente en manos y pies.
- **Distonías:** contracciones musculares involuntarias que causan posturas o movimientos anormales.
- **Discinesias:** movimientos incontrolables e irregulares, sobre todo en la parte inferior del rostro.
- **Sincinesias:** movimientos involuntarios de músculos asociados cuando se realiza un movimiento voluntario. Son frecuentes hasta los 10-12 años.
- **Tics:** movimientos repetitivos y rápidos que afectan a pequeños grupos musculares. Suelen ser transitorios y desaparecen durante el sueño.

Estas alteraciones pueden interferir en actividades cotidianas, escolares y expresivas. Por ello, la intervención desde la educación psicomotriz, combinada con estrategias musicales (como la percusión corporal, los juegos rítmicos o la expresión corporal), puede tener un carácter preventivo y terapéutico, ayudando a mejorar la conciencia corporal, el control motor y el bienestar emocional del alumnado.

Desde la mirada del **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA 3.0)**, se promueve la creación de entornos educativos accesibles y flexibles que respondan a las diferencias individuales del alumnado. Aplicado al trabajo del esquema corporal, esto implica ofrecer propuestas que contemplen sus tres principios fundamentales:

- **Múltiples formas de Compromiso**, fomentando la motivación y el interés del alumnado mediante actividades musicales atractivas y significativas.
- **Múltiples formas Representación**, utilizando distintos canales sensoriales (visual, auditivo, kinestésico) para favorecer la comprensión del propio cuerpo y del espacio.
- **Múltiples formas Acción y expresión**, permitiendo que el alumnado exprese y desarrolle su esquema corporal a través de diversas formas de movimiento, ritmo y expresión corporal.

En esta misma línea, el **Decreto 23/2023**, señala en su introducción que:

*“Se deben generar por parte de los centros propuestas organizativas, curriculares y metodológicas con la finalidad de que cada alumno pueda recibir a lo largo de su trayectoria formativa las medidas de atención educativa ordinarias y, en su caso, específicas, que le permitan alcanzar el máximo desarrollo de sus competencias.”*

# 4

## TRASTORNOS ORIENTACIÓN ESPACIO TEMPORAL

La orientación espacio-temporal permite al alumnado situarse en relación consigo mismo, con los objetos, las personas y los acontecimientos que le rodean, tanto en el espacio como en el tiempo. Es una capacidad fundamental para el desarrollo psicomotor, la organización del pensamiento, la planificación motora, la adquisición del lenguaje y el aprendizaje académico.

Cuando esta capacidad no se desarrolla adecuadamente, hablamos de trastornos de la orientación espacio-temporal, que se manifiestan como dificultades para organizar el cuerpo en el espacio, secuenciar acciones o comprender el orden temporal de los hechos. Estos trastornos pueden estar causados por:

- **Alteraciones en la percepción:** dificultades para identificar e interpretar correctamente los estímulos sensoriales. Estas alteraciones pueden tener origen sensorial (déficits auditivos o visuales), emocional (conflictos internos) o motivacional (falta de implicación en la tarea).
- **Alteraciones en la simbolización:** problemas para representar mentalmente conceptos o imágenes espaciales y temporales, lo que afecta la comprensión y el uso de dichas nociones.
- **Alteraciones en la memoria:** (especialmente en la memoria secuencial) lo que repercute en la asimilación, retención o recuperación de información. Dentro de estas alteraciones encontramos:
  - Amnesia: pérdida total o parcial de la memoria.
  - Hipermnesia: recuerdo excesivo, incluso de información aparentemente olvidada.
  - Paramnesia: distorsión entre recuerdos o no reconocimiento de estímulos recientes.
- **Alteraciones en la literalidad:** manifestadas en descoordinación motora, torpeza o fallos en la estructuración de elementos espaciales y fonológicos.

### 4.1. ORIENTACIÓN ESPACIAL

La orientación espacial es la capacidad que tiene el individuo para ubicarse a sí mismo y ubicar a los objetos en el entorno, utilizando referencias como arriba/abajo, delante/detrás, izquierda/derecha, cerca/lejos, dentro/fuera, etc. Esta competencia está íntimamente relacionada con el desarrollo del esquema corporal y la lateralidad. Es clave porque permite establecer la diferencia entre el propio cuerpo y el espacio que lo rodea, facilitando así acciones tan básicas como caminar sin tropezar, escribir ordenadamente o interpretar mapas y partituras.

Cuando existen alteraciones en la orientación espacial, el alumnado puede presentar:

- Confusión de letras con grafías similares (como b/d, p/q).
- Confusión entre cifras parecidas (como 6/9).
- Dificultades para distribuir objetos en el espacio o para organizar elementos gráficos.
- Problemas de ubicación o de direccionalidad en tareas motrices y académicas.

Desde el aula de música, se puede trabajar esta competencia de forma muy eficaz. Por ejemplo con:

- Juegos de localización sonora: esconder instrumentos por el aula y pedir al alumnado que identifique su ubicación a partir del timbre.

- Danzas o juegos cantados con desplazamientos espaciales definidos.
- Percusión corporal con cambios de dirección y orientación.
- Actividades con consignas espaciales integradas en canciones (por ejemplo: “da un paso a la derecha”, “salta hacia atrás”, etc.).

Estas propuestas integran la percepción auditiva, el movimiento y la exploración del entorno, favoreciendo una interiorización significativa de las nociones espaciales.

Algunos de los trastornos del neurodesarrollo asociados a dificultades en la orientación espacial (según DSM-V, 2022) son:

- Trastorno del Desarrollo de la Coordinación (TDC).
- Trastorno Específico del Aprendizaje con dificultades en lectura (Dislexia).

## 4.2. ORIENTACIÓN TEMPORAL

La orientación temporal permite comprender la secuencia de los acontecimientos, situar acciones en un antes, durante o después, anticipar consecuencias y estructurar el tiempo interno. Es fundamental para la planificación motriz, el desarrollo del lenguaje, el pensamiento lógico y la capacidad de organización.

Esta competencia se desarrolla progresivamente a través de experiencias concretas y vivencias repetidas. Si no se consolida adecuadamente, pueden aparecer:

- Dificultades para seguir o reproducir secuencias rítmicas.
- Problemas para anticipar acciones o recordar el orden correcto de una tarea.
- Desorganización temporal en el discurso oral o escrito.
- Baja tolerancia a la espera o dificultades en la planificación de tareas.
- Impulsividad o falta de conciencia del paso del tiempo.

La educación musical es una herramienta privilegiada para trabajar la orientación temporal, ya que la música está estructurada en el tiempo y requiere una constante atención al ritmo, al compás y a la duración de los sonidos. Algunas actividades útiles para su desarrollo son:

- Marchas rítmicas con instrumentos o movimientos del cuerpo.
- Ecos rítmicos: imitación de patrones musicales de distinta duración.
- Juegos de tempo: moverse más rápido o más lento según el carácter de la música.
- Secuencias rítmicas con instrumentos de pequeña percusión.
- Dramatizaciones musicales en las que se represente una historia con una clara línea temporal.

El ritmo es el elemento musical que más directamente incide en la organización temporal, por lo que se convierte en una herramienta didáctica esencial para reforzar esta competencia desde edades tempranas.

Algunos de los trastornos del neurodesarrollo asociados a dificultades en la orientación temporal (según DSM-V, 2022) son:

- Trastorno por Déficit de Atención con o sin Hiperactividad (TDAH).
- Trastorno del Espectro Autista (TEA).

**5**
**APORTACIONES INTERDISCIPLINARES AL CAMPO DE LA EDUCACIÓN PSICOMOTRIZ, TOMANDO COMO BASE LA EDUCACIÓN MUSICAL.**

### **5.1 LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE**

Antes de abordar cualquier intervención específica de otras disciplinas, es imprescindible contextualizar el enfoque psicomotor-musical en el marco metodológico actual, definido por el Real Decreto 157/2022, que en su Anexo III establece las situaciones de aprendizaje como herramienta pedagógica clave para la adquisición de las competencias clave y específicas.

Según se cita en dicho Anexo III, las situaciones de aprendizaje se presentan como una herramienta pedagógica fundamental porque:

- Parten de los **centros de interés** del alumnado, lo que garantiza su relevancia y significado.
- Permiten **construir el conocimiento** de forma autónoma, creativa y cooperativa, favoreciendo la participación activa y la autoestima.
- Integran los **elementos curriculares de distintas áreas** mediante tareas y actividades de creciente complejidad.
- Promueven procesos pedagógicos flexibles y accesibles, respetando los ritmos, necesidades y diversidad del alumnado, en línea con los principios del **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA 3.0)**.
- Presentan **objetivos claros** y precisos que integran diversos saberes básicos.
- Facilitan la transferencia de los aprendizajes a contextos reales y cercanos a su vida cotidiana.
- Proponen escenarios que favorecen **diferentes tipos de agrupamientos**, desde el trabajo individual al trabajo en grupo, con el fin de resolver de forma creativa y cooperativa el reto planteado.
- Su puesta en práctica implica la producción e interacción oral, y fomentan el uso de **recursos auténticos en diversos formatos (analógicos y digitales)**.
- Fomentan aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado se prepare para responder con eficacia a los **retos del siglo XXI**.

Las situaciones de aprendizaje contextualizadas permiten desarrollar una enseñanza inclusiva, competencial y coherente con la normativa. La combinación de música y psicomotricidad aporta un enfoque motivador que se adapta a la diversidad del aula.

A continuación, se proponen cinco ejemplos de productos finales para situaciones de aprendizaje y con conexión directa con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**:

- "**Mi cuerpo suena**": Producto final: coreografía grupal con percusión corporal para mostrar a los estudiantes de infantil en navidad (**ODS 3 – Salud y bienestar.**)
- "**El mapa sonoro del cole**": Producto final: recorrido auditivo por diferentes espacios del centro, representado con sonidos e ilustraciones (**ODS 4 – Educación de calidad**)
- "**Cuidamos el planeta con música**": Producto final: representación escénica con instrumentos reciclados (**ODS 12 – Producción y consumo responsables**).

- **"Las estaciones se mueven"**: Producto final: dramatización musical y corporal sobre las estaciones del año para campaña de concienciación por el día de la Tierra. (ODS 13 – Acción por el clima).
- **"Ritmos del mundo"**: Producto final: exposición artística con danzas y músicas de distintas culturas convirtiendo el colegio en una feria de culturas para la semana cultural del centro (ODS 10 – Reducción de las desigualdades).

## 5.2. APORTACIONES INTERDISCIPLINARES

Conviene llevar a cabo un trabajo coordinado con distintos profesionales que, desde sus especialidades, contribuyen al desarrollo integral del alumnado. En el ámbito de la educación psicomotriz con base musical, destacan perfiles como el especialista en música, el musicoterapeuta y el psicomotricista. A continuación, se describe brevemente la aportación de cada uno:

### El especialista en Educación Musical

A través del ritmo, el canto, la percusión corporal o la expresión corporal. Algunas de sus funciones son:

- Estimular la coordinación general y la motricidad fina.
- Favorecer el desarrollo del esquema corporal y la lateralidad.
- Reforzar la atención, la memoria auditiva y la orientación espacio-temporal.
- Potenciar la creatividad, la comunicación y la autoestima del alumnado.

### El musicoterapeuta

Aunque su figura no suele estar integrada en los centros escolares, su labor externa resulta de gran valor con alumnado que presenta: Alteraciones sensoriales o del esquema corporal.

- Dificultades comunicativas o socioemocionales.
- Necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE).

Mediante sesiones adaptadas que combinan música, movimiento e improvisación, contribuye al desarrollo global del alumnado desde una perspectiva inclusiva.

### El especialista en psicomotricidad y el especialista en Educación Física

El primero suele intervenir en Infantil, trabajando el desarrollo psicomotor desde el juego y la vivencia corporal. El segundo, presente en Primaria, asume la continuidad de este desarrollo a través de propuestas motrices estructuradas, que pueden incluir elementos musicales, expresivos y rítmicos. Ambos contribuyen a:

- La estructuración del esquema corporal.
- El desarrollo del equilibrio, la coordinación y la planificación motriz.
- La regulación emocional a través del cuerpo.
- La prevención y abordaje de dificultades psicomotoras.

La colaboración entre estos profesionales permite ofrecer al alumnado propuestas más completas, vivenciales e inclusivas, adaptadas a sus necesidades y al contexto educativo actual.